

D. Benito Pantosa. —

35

Rep^{ta} de Colombia. = Simon Bo-
llan - Libertador Presidente de la
Republica - & C. & C. = Haciendo agra-
servicio y meritos del Ciudadano Benito
Pantosa Sargento primero de la Segunda
Compania del Escuadron Lanzeros de
Venezuela - veniendo en aumento de
Hefes de la misma. = Por tanto, or-
deno y mando al Jefe a quien corres-
ponda, le ponga en posesion del res-
pectivo empleo de Hefes efectivo, guar-
dandole, y haciendole guardar los fueros,
honores y privilegios q. le competen:
y que se tome razon de este despa-
cho en las oficinas de Hacienda, corres-
pondientes p. q. se le haga el abono
del sueldo en los terminos q. la
ley señala. = Dado firmado a minima
no sellado con el Sello del Estado



O. L. 146-2581

MH-06146
CAS-53
DOC 511
FOL-1

28
y Afundado N. mi Secretario Gene-
ral en Campaña con el Cuartel Real
de la Magdalena a 25. de Febro. a
1826. = 16. = a la independencia =

Simon Bolivar. = Jon G. Dece =
H. vicende de Alfonso efativo
a la Segunda Compaña del Escuadron
Lanzeros a Veracruz, al Ciudadano
Benito Pantosa Sarg. 1.º a la milia.
ma Anna. =

Señor Varon
en 7. de Mayo de
1826 =

